



OFICIO N° 51365
INC.: solicitud

lrg/iv.
S.19°/368

VALPARAÍSO, 06 de mayo de 2020

El Diputado señor FLORCITA ALARCÓN ROJAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de destinar recursos para la reparación de la techumbre en la sede perteneciente a la junta de vecinos Carlos Condell, ubicada en 5 Oriente con Cinco Sur, en virtud de las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE TALCA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BAE2035EE51B5A13



Oficio de fiscalización N° 145/2020

Valparaíso, 05 de Mayo de 2020.-

A : IVÁN FLORES GARCÍA
PRESIDENTE CÁMARA DIPUTADOS

DE : FLORCITA ALARCÓN ROJAS
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Vengo en solicitar a usted, se oficie a:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA

Para que informe a esta diputación, sobre la posibilidad que este municipio disponga de los recursos necesarios para la reparación de la techumbre, y lo que haga falta, con el objeto de evitar la inundación de la propiedad durante los días de lluvia.

En este inmueble, que hoy es Sede de la Junta de Vecinos Carlos Condell, ubicada en calle 5 Oriente esquina 5 Sur (ex mercado oriente de Talca), funcionan distintas organizaciones como la Coordinadora Nacional de VIH/SIDA, Organización Transgéneras por el Cambio y Centro Social de Mujeres Quidell, entre otras organizaciones, las que realizan diversas actividades de apoyo a la comunidad; sin embargo, las condiciones del inmueble harán imposible estas actividades por el deterioro de la techumbre y la inundación de sus oficinas a causa de las lluvias.

Se despide atentamente,



FLORCITA ALARCÓN ROJAS
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA